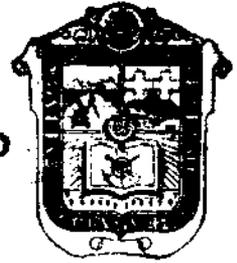




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 1E32M01

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Noviembre de 1986

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO para resolver el expediente número 771.974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado PIE DEL CERRO, Municipio de Tlatlaya, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05016 de fecha 11 de octubre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Pie del Cerro, Municipio de Tlatlaya, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 5 de septiembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 18 de septiembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con

fecha 21 de noviembre de 1985 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 10 de diciembre de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 24 de noviembre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXLII, Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Nov. de 1936 | No. 98

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de: Pie de Cerro, Municipio de Tlatlaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4591, 4592, 4593, 4594, 4610, 4611, 4612, 4590, 4374, 4375, 4376, 4377, 4378, 4387, 4297, 4299, 4386, 4579, 4527, 4528, 4514, 4568, 4567, 4554, 4609, 4627, 4564, 4675, 4551, 4680, y 4669.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4599, 4596, 4597, 4598, 4600, 4614, 4595, 4667, 4735, y 4736.

(Viene de la 1a. página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 18 de septiembre de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por

más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 18 de septiembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Pie del Cerro, Municipio de Tlatlaya, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Gerónimo Atanacio; 2.—Porfirio Emigdio; 3.—Fortino Flandes; 4.—Bonifacio Ortiz; 5.—Tomás Filomeno y 6.—Eusebio Irineo Anastacio, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Candi Leonor; 2.—Atanacio Agripino; 3.—Atanacio Agapito; 4.—Atanacio Juan; 5.—Porfirio Isaac; 6.—Porfirio Silvina; 7.—Gregorio Margarita; 8.—Porfirio Antonio; 9.—Porfirio Benito; 10.—Hidalgo Laurcana; 11.—Agapito Ortiz; 12.—Eleuterio Ortiz; 13.—Teódulo Ortiz; 14.—Dolores Vincas; 15.—Luis Vincas y 16.—Frandes Beltran Jerónimo, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00610118, 2.—00610119, 3.—00610121, 4.—00610130, 5.—00610133 y 6.—01753923.

SEGUNDO—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Pie del Cerro, Municipio de Tlatlaya, del Estado de México, a los CC.: 1.—Angela Atanacio C.; 2.—Maximino Emigdio Gregorio; 3.—Catalina de Letrán A.; 4.—Facundo Atanacio Néstor; 5.—Agapito Ortiz Hidalgo y 6.—Filiberta León Macedonio, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Pie del Cerro, Municipio de Tlatlaya, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 16 días del mes de octubre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1540/86, DIONISIO SORIANO GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Calyecac", ubicado dentro de Jurisdicción del Barrio de Los Reyes, Municipio de Amecameca, superficie: 3,317.30 M2., mide y linda: NORTE: 22.12 metros, con Propiedad Privada; SUR: 27.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 142.50 metros, con Gilberto Soriano Quiroz; PONIENTE: 126.00 metros, con Blanca Lilia Cruz Solís.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4591.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1536/86, MIGUEL PAEZ MADARIAGA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Tlalnepantla", ubicado en Atlautla, Edo. de Méx., superficie de: 926.30 M2., mide y linda: NORTE: 15.70 metros, con Calle Córdoba; SUR: 15.70 metros, con Catarino Roldán; ORIENTE: 59.00 metros, con Luis Madariaga; PONIENTE: 50.00 metros, con Emigdia Villalva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4592.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1541/86, ISIDORO BARRIOS LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre predio con Casa de Propiedad Particular sin denominación especial, ubicado en calle Matamoros No. 24, que mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Carmen González Vda. de Rodríguez; SUR: 12.50 metros, con Calle Matamoros; ORIENTE: 42.16 metros, con Jesús Reyes; PONIENTE: 42.16 metros, con Virginia Calderón Calderón; con Superficie de 533.30 M2. y superficie de construcción 100.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4593.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1538/86, EMIGDIA VILLANUEVA DE LA R., promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre predio denominado "Tlalnepantla", ubicado en Atlautla, Edo. de Méx., superficie aproximada: 885.00 M2., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Córdoba; SUR: 15.00 metros, con Manuel Villanueva; ORIENTE: 59.00 metros, con Miguel Páez; PONIENTE: 59.00 metros, con Alejandra Páez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4594.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONOR JUAREZ HERNANDEZ, promueve en el Expediente número 2293/86, relativo a las Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Ignacio Zaragoza; AL SUR: 21.50 metros con Simón García; AL ORIENTE: 22.00 metros con Cerrada; AL PONIENTE: 22.00 metros con Julián Martínez, con superficie aproximada de 473.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 27 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4610.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROSA MARIA ZURITA DE ENRIQUEZ, bajo el Expediente número 321/86, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Apaxco de Ocampo Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con Adán Cedillo; AL SUR: 20.00 metros con calle Palma; AL ORIENTE: 50.00 metros con Callejón (calle nueva), AL PONIENTE: 50.00 metros con Faustina Cruz Rodríguez, con una superficie aproximada de 1,000 metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 30 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4611.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1539/86, ALEJANDRO MARTINEZ SANDOVAL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble sin denominación especial ubicado en Calle Mirador, San Antonio Tlaltecahuacán, México, que mide y linda: NORTE: en 30.00 y 12.10 metros con calle Mirador; SUR: 46.30 metros con Antonia Alfaro; ORIENTE: en 68.20 metros con Sergio Moreno Escalona y PONIENTE en 49.50 metros con calle sin nombre; con superficie de 3,463.32 Mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los 29 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4612.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1542/86, SEBASTIAN MORALES MORALES Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Cuayehualulco", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Camino; SUR: 23.00 metros, con Ignacio Estrada y en 17.00 metros, con María Buendía; ORIENTE: 57.00 metros, con Barranca; y PONIENTE: 22.00 metros, con Calle Galeana y en 35.00 metros, con Ignacio Estrada, superficie aproximada de 1995.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4590.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

ROSALBA BARRAGAN N., en el expediente número 2244/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 411, de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con lote 26; AL SUR: 9.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 17.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Calle Morenita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando a su disposición para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4374.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUMERO 1024/86.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SERGIO SEGURA MUÑOZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil juicio de Usucapión respecto del lote de terreno número trece de la manzana ciento diecisiete de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; AL SUR: en 10.00 diez metros, con lote veintiocho; AL ORIENTE: 17.50 metros, con lote catorce; y AL PONIENTE: en 17.50 metros, con lote doce; con una superficie total aproximada de 175.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días: contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, quedando a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de la demanda exhibida, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4375.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Que en el expediente número 2324/86-1 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por SILVIA CHAVARRIA GOMEZ DE SOLIS en contra de JORGE SOLIS CARRILLO, el C. Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos al señor JORGE SOLIS CARRILLO haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer en dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la Puerta de este Juzgado y que contendrá una síntesis de la resolución judicial a notificarse.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este auto por todo el emplazamiento. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Srio. de Acdos., P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4376.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE LUIS HERNANDEZ FIGUEROA, en el expediente número 1976/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 23, manzana 114, calle Michoacana número 71, Colonia General J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 24; AL SUR: 21.50 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Michoacana, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4377.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1217/85, la señora MARIA TERESA ALONSO UGALDE promovió por su propio derecho, Juicio ORDINARIO CIVIL y en ejercicio de la Actio pro forma de Lomas Verdes, S. A. de C. V., y de los señores MARIA ELENA MIRANDA LOPEZ DE VILLASENOR y FERNANDO VILLASENOR PONCE, el cumplimiento del otorgamiento y firma de la escritura pública ante el Notario Público que en ejecución de sentencia designe la actora en la que se formalice el contrato de compraventa celebrado entre la hoy demandada y la actora en calidad de compradora, respecto de la casa y terreno construída, ambos marcados con el número oficial doscientos setenta y nueve de la calle de Paseo de la Alteña, Alteña I Fraccionamiento Lomas Verdes, en Naucalpan y en virtud de desconocerse el domicilio de los señores MARIA ELENA MIRANDA LOPEZ DE VILLASENOR, FERNANDO VILLASENOR PONCE y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de edictos para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderados o gestores que puedan representarlos a dar su contra, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones y aún las personales por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden los presentes a los 17 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4378.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

URBANIZADORA TLAL-MEX., S. A.

La señora EVA ORTA GIL ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), bajo el expediente número 1559/86, Primera Secretaría en contra de Usted, en el que por auto de fecha nueve de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosela saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado y deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los 20 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

4387.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA LAS JACARANDAS. S.A. R.L.

La señora FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), bajo el expediente número 1295/86, Primera Secretaría en contra de Usted, en el que por auto de fecha tres de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosela saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado y deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los 20 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

4386.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente No. 2617/86-I, CECILIA GONZALEZ BALDERAS, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL LATIFUNDO", perteneciente al Poblado de Santiago Tepatiazco, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 151.80 metros y colinda con el terreno del Lic. Alejandro Palacios; AL SURESTE: 19.20; 15.80; 57.00 y 57.04 colinda con camino; AL OESTE: 8.80 metros colinda con camino; AL SUROESTE: 170.95 metros colinda con camino. Con una superficie total de 11228.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 14 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4297.—17, 31 Oct. y 14 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general, que ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se encuentra radicada bajo el expediente número 102/86, la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora SOFIA ORTEGA OLIVARES, denunciada por los señores JOSE, ELENA y ALFONSO de apellidos SALINAS ORTEGA y los señores ROBERTO FELIPE Y GUILLERMO LORENZO de apellidos ORTEGA SALINAS, como sobrinos de la autora de la sucesión, quien nació y falleció en esta Ciudad, y tuvo su último domicilio en el número cuatro calle Palmas San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, para que los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley y dentro del término de Cuarenta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibiéndoles que de no hacerlo se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de siete en siete días, presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4579.—5 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CECILIA GONZALEZ BALDERAS, por propio derecho, promoviendo en los autos del expediente No. 2523/86-1, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en el Paraje denominado Las Mesas y conocido con el nombre de "LA PICUDA", perteneciente al poblado de Santiago Teplatzeo, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORESTE: 12.92 y 18.03 metros colinda con camino vecinal; AL SURESTE: 40.98; 33.05 y 11.67 colinda con camino vecinal; AL NOROESTE: 50.80 y 50.00, colinda con terreno de los señores Virgilio Varela Carbajal y la señora María Guadalupe Solórzano; AL SUR: 24.68 metros colinda con camino vecinal, teniendo una superficie total de 2854.15 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 14 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4299.—17, 31 Oct. y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITA CALVO RIOS, promueve bajo el Exp. Núm. 1497/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de Los Reyes, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Everardo Solís Colín; AL SUR: 20.00 metros, con Ismael Sáenz Callejas; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Luis Noguez; y AL PONENTE: en 7.00 metros, con Calle Ahuehuets. Con superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4527.—31 Oct., 14 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JORGE MARCOS y CAROLINA, ambos de apellidos CABRERA ROMERO, han promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1587/86, Primera Secretaría, respecto del predio de su propiedad que es una fracción del lote de terreno sin nombre, marcada con la letra "C", ubicada en términos del Pueblo de Xocoyahuaco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias: AL NOR-ESTE: en dos tramos el primero en 12.00 metros y el segundo en 16.80 metros, colindando en ambos tramos con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero Cabrera; AL SUR-ORIENTE: en 23.40 metros, colindando con Calle Cerrada sin nombre; AL SUR-ESTE: en dos tramos el primero en 7.20 metros, colindando con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero Cabrera y el segundo en 10.00 metros, colindando con Rutilo Osaya Villafrañco y Leticia Osaya Cabrera; AL NOR-OESTE: en 16.00 metros, colindando con Calle 16 de Septiembre. Superficie de: 297.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Se expide a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Edúviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4528.—31 Oct., 14 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

MARIA DE LA LUZ LARA RUIZ, promueve en el expediente 1540/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "LOS REYES", ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Terreno vacante; SUR: 10.00 metros con Privada Nuevo León; ORIENTE: 15.10 metros con Guadalupe Rivero y AL PONIENTE 17.20 metros con Rutilo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4514.—31 Oct., 14 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO: ROMANA, S. A.

Se hace de su conocimiento que el señor ALVARO MONTES RAMOS, por su propio derecho bajo el número 2310/86, primera Secretaría promueve Juicio ORDINARIO CIVIL, (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA), por auto de fecha 26 de Agosto del año en curso por desconocer su domicilio se ordenó su emplazamiento por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, por sí mediante apoderado o por Gestor, que lo represente a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis, debiéndose fijar una copia del presente en la puerta del Juzgado mientras dure el emplazamiento.—C. Secretario, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.
 4568.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCISCO GOMEZ ARAIZA.

HERIBERTO LEON MIRANDA, en el expediente número 1561/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 29, de la Colonia Porvenir de éste Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con terreno del señor José Lucio Perete; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 12; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 11; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE. —La C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Araceli Mouroy Ramírez —Rúbrica.

4567.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1464/86.

SRA. LUCIA GONZALEZ VELAZQUEZ.

El señor RAYMUNDO GONZALEZ ESPINOZA, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Méx., le demanda la Usucapion del terreno denominado "San Antonio Huaxtilla", que se encuentra ubicado en la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial, por los motivos que indica y como el actor ignora su domicilio y el C. Juez admitió su demanda, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica.

4554.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

En el expediente número 1302/86, relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MARTIN GARCIA AGUILAR respecto del predio, ubicado en San Pablo de las Salinas, domicilio conocido perteneciente al Municipio de Tultitlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 2150 metros con Juan Fidel García Juárez; AL SUR: en 21.50 metros con calle Francisco I Madero; AL OTE: en 17.00 metros con Cerrada y AL PONIENTE en 17.00 metros con Martín García Luna, con una superficie de 365.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley expedidos a los 23 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
 4609.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1780/1983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ricardo Estrada Vallejo, Abel Ruiz Ríos Endosatario en Procuración de Banca Serfin S. A., en contra de la señora Aurora Flores Martínez, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Ocho Horas del Día Veintiseis de Noviembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la **Primera Almoneda de Remate**, de: Una casa habitación ubicada en Circuito Cuauhtémoc No. 177, Lote de Terreno No. 25, Manzana No. 23, Colonia Izcalli Cuauhtémoc, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Lote número 24; SUR: 17.50 metros, con Lote número 26; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle de su ubicación o sea Calle Circuito Cuauhtémoc; PONIENTE: 7.00 metros, con Lote de terreno No. 2. Superficie 122.50 Mts².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Méx. y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 4627.—7, 11 y 14 Nov.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO VILLAR MENENDEZ.

MARTHA ALEJANDRINA PEDRAZA MENDEZ DE VILLAR, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de Usted bajo el expediente número 1522/86, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintuno de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los Treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano**.—Rúbrica. 4564.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LEOCADIO BALBUENA LOZA, EXP. No. 480/986, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado los HORNOS que se encuentra ubicado en la Ranchería del Pinar del Marquizado, Municipio de Otzoloapan, México; perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México; mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; AL NORTE: En tres líneas de 134.60 metros con Ejido

Ixtapantongo; AL SUR: En cuatro líneas de 395.00 metros con Leocadio Balbuena Loza y Regina Balbuena; AL ORIENTE: En cinco líneas de 1,181.75 metros con Salomón Ruiz Bernal, Esther Ruiz Bernal y Angélica López González; AL PONIENTE: En 18 líneas de 1,434.50 metros con Ejido de Ixtapantongo, Seguismundo Balbuena y Leocadio Balbuena. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 40-00-27 Has. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 31 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. 4675.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 36 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BELARMINO DE LA FUENTE GARCIA.

GABRIELA DOMINGUEZ NIETO, en el expediente marcado con el número 700/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno denominada Tepozanes de la manzana I de la Colonia Ampliación Vicente Villada Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 42.85 metros, con lote 30 y 17; AL SUR: 42.85 metros, con lote 29 y 19; AL ORIENTE: 29.90 metros, con calle Santa Rosa; AL PONIENTE: 29.90 metros, con Avenida de las Torres, con una superficie 1281.21 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 4551.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 379/986, ELVIRA GUZMAN MENDOZA, promueve Información Ad-Perpétuum sobre el inmueble ubicado en el barrio de Bongoni, Municipio de Atlacomulco, México, que mide y linda; NORTE: en cinco líneas, la primera de sur a noroeste 47.50 metros, hace una quiebra al suroeste en una línea de 16.00 metros, hace otra quiebra hacia el oeste en una línea de 13.00 metros, hace otra quiebra al noroeste en una línea de 15.60 metros y finalmente quiebra hacia el noroeste en una línea de 75.00 metros colindando en todas estas líneas con Mario Plata Guzmán; SUR: Ocho líneas la primera de sur a noroeste de 37.00 metros quiebra hacia el suroeste de 2.80 metros hace otra quiebra por el mismo lado en una línea de 5.50 metros, sigue en otra línea hacia el noroeste en una línea de 17.50 metros, quiebra nuevamente hacia el suroeste en una línea de 1.50 metros quiebra hacia el Noroeste en una línea de 48.90 metros y colinda en todos lados con Predio de Luis Plata Guzmán y finalmente una línea hacia el suroeste de 37.20 metros con José Ruiz Montiel; ORIENTE: 27.60 metros con Camino que conduce al predio de Mario Plata Guzmán y PONIENTE: Cuatro líneas, la primera de 5.20 metros de sur a noroeste, con camino vecinal, quiebra hacia el noroeste en una línea de 20.00 metros. Hace una quiebra hacia el noroeste en una línea de 59.20 metros y colinda con predio de Catalina López González, y Sebastián López Figueroa, y finalmente hace otra quiebra al noroeste en una línea de 84.90 metros y colinda con predio de María Dolores Guzmán Becerril y Juan Guzmán Guzmán, con superficie de 6570 M2. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los Periódicos Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—El Oro de Hidalgo, México a 23 de octubre de 1986.—C. Secretario, **Lic. Abdiel S. Velasco González**.—Rúbrica. 4680.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 479/86, La señora INOCENCIA ALCANTARA MALDONADO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "CAPILLA", Cuartel Tercero, Barrio San Agustín, Jocotitlán, Méx., mide y linda; NORTE: 58.50 metros linda con Camino Vecinal; SUR: 56.70 metros linda con Alberto Martínez y Eva Lpez; ORIENTE: 20.00 metros linda con Eva López y PONIENTE: 21.50 metros linda con José López; teniendo una Superficie Aproximada de 1,130.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4669.—11, 14 y 19 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

351/986, ANDRES PEREZ SALGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con Rafael Salgado; ORIENTE: 42.00 metros, con Francisco Barrios; SUR: 62.00 metros, con Porfirio Gómez; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Rafael Salgado Arriaga. Superf. 2755 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4599.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

353/986, CENORINA MARTINEZ NICOLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 37.50 metros, con Antonio Alanuza; AL SUR: 42.00 metros, con Manuel Alanuza y Plácido Cortés; AL ORIENTE: 122 con Blas Martínez y Marcelo Felipe; PONIENTE: 102.00 metros, con Pedro Nicolás. Superficie: 0-44-12 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4596.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

354/986, ESTEBAN VALLE MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Cheje, Mpio. de Jocotitlán, que mide y linda: NORTE: 185.10 y 49.80 metros, con Inocente Nieto, Ezequiel Moreno, Jesús García y David Gómez; SUR: 184.80 y 39.80 mts, con Anastacio Martínez, Leonardo Gómez, Miguel Martínez, Leonardo Gómez y Pedro U.; OTE.: 25.00 metros, con J. Asunción Gómez; PTE.: 41.20 metros, con Carlos Nieto Moreno y Anastacio Basilio. Superficie: 1-28-79 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4597.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

351/986, ALBERTO CRUZ FELIX, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, el cual mide y linda: NORTE: 98.80 metros, con Francisco Mercado; ORIENTE: 169.95 metros, con Francisco Mercado; SUR: 35.30 metros, con Camino Vecinal, quiebra al Pte. 35 10 y al Sur 55.40 metros, ambos con Bernabé Enríquez; PONIENTE: 96.30 metros, con Hermenegildo Enríquez. Superf. 10,640.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4598.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 6307/051/86, SOLEDAD RODOLFO Y CLEMENTE DIAZ DELGADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alcanfores No. 1 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros con Alejandro Navarro; SUR: 20.00 metros con Antonio Jaimés; ORIENTE: 10.00 metros con calle Alcanfores; PONIENTE: 10.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6308/052/86, JUAN ESCUTIA ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Antonio No. 5 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con Gilberto Cruz Santiago y María Cruz de Montoya; SUR: 21.25 metros con Ezequiel Vázquez; ORIENTE: 10.50 metros con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 10.50 metros con calle.

Superficie Aproximada: 194.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6309/053/86, MAGDALENO ELISEO ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas San Rafael No. 16 Col. Altamira; Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote No. 28 de Jovita Mendoza; SUR: 20.00 metros linda con lote No. 30 de Eneidino Cardoso; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con Roberto Casas.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6310/053/86, ISABEL FLORES DE HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 13 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Juan Herrera; SUR: 20.00 metros linda con Alberto Casas; ORIENTE: 9.40 metros linda con Jovita Mendoza; PONIENTE: 9.60 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6311/055/86, LUZ HERNANDEZ CARREÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas de San Rafael No. 15 Col. Altamira; Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote No. 25; SUR: 20.00 metros linda con lote No. 23; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 4; PONIENTE: 8.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6312/056/86, JUAN HERRERA ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 15 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Raúl Eugenio López; SUR: 20.00 metros linda con Isabel Flores Herrera; ORIENTE: 8.20 metros linda con Angelina Ramirez; PONIENTE: 13.30 metros linda con Calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6313/057/86, ANTONIO JAIMES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Altamira No. 65 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 15.00 metros linda con Clemente Díaz; SUR: 15.00 metros linda con Av. Altamira; ORIENTE: 5.00 metros linda con Magdalena Anastacio; PONIENTE: 6.00 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 90.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6315/059/86, GENARO MANDUJANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Av. Altamira No. 59 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 7.20 metros linda con calle Loma de San Rafael; SUR: 7.60 metros linda con Magdalena Anastacio Vda. de Navarro; ORIENTE: 10.30 metros linda con Av. Prolongación Altamira; PONIENTE: 10.00 metros linda con Guillermo Pérez.

Superficie Aproximada: 77.31 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6316/060/86, JOVITA MENDOZA ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 18 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 27 de Angelina Ramirez; SUR: 20.00 metros linda con lote de Magdalena Eliseo Alejo; ORIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con Ismael Flores de Herrera.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6317/061/86, PEDRO PEÑA CABALLERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 17 Col. Altamira, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 26; SUR: 20.00 metros linda con lote 24; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 15; PONIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6318/062/86, ANGELINA RAMIREZ DE PARAMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 20 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Alvaro Moreno; SUR: 20.00 metros linda con Jovita Mendoza; ORIENTE: 10.70 metros con calle Loma San Rafael; PONIENTE: 12.30 metros linda con Juan Herrera Rosales.

Superficie Aproximada: 230.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. 6314/86, JUAN LANDEROS CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 26 Manzana 2 San Antonio Zameyucan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanitla mide y linda; NORTE: 20.10 metros con vecino; SUR: 20.00 metros con Lote No. 25; ORIENTE: 8.70 metros con Lote 16; PONIENTE: 9.75 metros con calle.

Superficie Aproximada: 184.50 metros

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6300/044/86, JESUS CERVANTES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 Alcanfores No. 5 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con Jesús Ramírez Zúñiga; SUR: 20 metros linda con José Cervantes Martínez; ORIENTE: 10 metros linda con Irineo Delgado y Eulogio Ramírez; PONIENTE: 10 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6295/039/86, JUAN ACUÑA PIÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 1 Ampl. Antonio Z., Municipio de Naucalpan de Juárez Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 12.50 metros linda con lote baldío; SUR: 15 metros con lote de Gilberto Cruz Santiago y María Cruz; ORIENTE: 13.25 metros linda con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 13 metros linda con calle Lomas de San Antonio.

Superficie Aproximada: 180.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6297/041/86, FELIPE CALDERON SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15 manzana 2 Ampl. San Antonio Z. Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote 16; SUR: 20 metros linda con lote 14; ORIENTE: 8 metros linda con calle; PONIENTE: 8 metros linda con lote 25.

Superficie Aproximada 160 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6298/042/86, ENEDINO CARDOSO CASIQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Rafael No. 14, Municipio de Naucalpan Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 5.35 metros con calle San Rafael; SUR: 5.35 metros con José Cervantes; ORIENTE: 20 metros con Antonio Montecillo; PONIENTE: 20 metros con Magdalena Eliceo.

Superficie Aproximada: 100 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6299/043/86, JUAN CARDOSO MURILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 31 manzana 3 Ampl. San An. Zom. Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros con lote 30; SUR: 20 metros con lote 32; ORIENTE: 5.35 metros con calle; PONIENTE: 5.35 metros con vecino.

Superficie Aproximada: 107 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6301/045/86, JOSE CERVANTES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana s/n, Alcanfores No. 9 Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote No. 7 de Roberto Casas; SUR: 20 metros con Jesús Ramírez Zúñiga; ORIENTE: 10 metros linda con Jesús Jacob Soriano; PONIENTE: 10 metros linda con calle Alcanfores.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6302/046/86, JOSE CERVANTES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alcanfores No. 3 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros linda con lote No. 4; SUR: 20 metros linda con lote No. 2; ORIENTE: 10 metros linda con calle; PONIENTE: 10 metros linda con Jesús Jacob Soriano.

Superficie Aproximada: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6303/047/86, ELIZABETH CORREA VDA. DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 22, Manzana 2 Lomas de San Rafael Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla; mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 23; SUR: 20.00 metros linda con Lote 21; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 12; PONIENTE: 8.00 metros linda con Calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6304/048/86, MARIA CRUZ DE MONTOYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo No. 10; Col. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 7.50 metros con Juan Acuña; SUR: 8.75 metros con Juan Escutia; ORIENTE: 11.25 metros con calle 10 de Mayo; PONIENTE: 11 metros con Gilberto Cruz Santiago.

Superficie Aproximada: 87.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6305/049/86, GILBERTO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lomas de San Antonio No. 7 Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 15 metros linda con lote No. 7 de Juan Acuña; SUR: 17.50 metros con lote No. 5 de Juan Escutia; ORIENTE: 11.25 metros linda con María Cruz de Montoya; PONIENTE: 11.00 metros linda con calle Lomas de San Antonio.

Superficie Aproximada: 166.88 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6306/050/86, IRINEO DELGADILLO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33 manzana 3 Ampliación San Ant. Zomezucan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20 metros con lote 32; SUR: 20 metros linda con lote 24; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Rafael; PONIENTE: 8.00 metros linda con José Cervantes y Jesús Cervantes. Superficie Aproximada: 160 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6319/063/86, EULOGIO RAMIREZ ESCOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 10 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 31; SUR: 20.00 metros linda con lote 33; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle; PONIENTE: 9.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6320/064/86, ANGEL RAMIREZ GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 7 Col. Altamira; mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con lote 21; SUR: 20.00 metros linda con lote 19; ORIENTE: 8.00 metros linda con lote 10; PONIENTE: 8.00 metros linda con calle.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6321/065/86, AGUSTIN RIVERA RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Rafael No. 1 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con lote 18; SUR: 20.60 metros linda con Av. Altamira; ORIENTE: 7.00 metros linda con lote 8; PONIENTE: 11.00 metros linda con calle Loma de San Rafael.

Superficie Aproximada: 182.70 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6322/066/86, RUBEN TOLEDO SOLIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma de San Antonio No. 18 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 20.00 metros linda con Jesús Roldán; SUR: 20.00 metros linda con lote 15; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Lomas de San Antonio; PONIENTE: 8.70 metros linda con lote No. 26.

Superficie Aproximada: 167.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6323/067/86, VICTOR ZUÑIGA RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Loma San Antonio No. 10 Col. Altamira, Municipio de Naucalpan de J. Distrito de Tlalnepantla mide y linda; NORTE: 20.00 metros linda con Panuncio Hernández; SUR: 20.00 metros linda con Agustín Calderón; ORIENTE: 8.00 metros linda con calle Loma de San Antonio; PONIENTE: 8.00 metros linda con Elizabeth Correa. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

EXP. I-A 6296/040/86, AURELIO ARROYO ARROYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Antonio No. 1 Ampl. Altamira, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 10.62 metros con Ezequiel Carmona; SUR: 11.55 metros linda con Espiridión Jacob; ORIENTE: 9 metros linda con Pedro González; PONIENTE: 9 metros linda con calle Loma de San Antonio.

Superficie Aproximada: 99.78 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4600.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 12050/86, MAXIMINO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda; NORTE: 24.00 metros con calle del Pozo; SUR: 24.00 metros con Rafael Mendoza Bobadilla; ORIENTE: 30.00 metros con calle en proyecto; PONIENTE: 30.00 metros con J. Trinidad Santos Sánchez.

Superficie Aproximada: 720.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4614.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1063/986, SALVADOR CASILLAS SAENZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: línea recta de poniente a oriente 5.50 metros de norte a sur 1.33 metros de poniente a oriente 29.50 metros de sur a poniente 35.00 metros, con Agustina Sáenz; ORIENTE: 7.00 metros, con Cecilia Sáenz; PONIENTE: 8.90 metros, con Calle de su ubicación. Superficie Aprox.: 317.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.
4595.—6, 11 y 14 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Jilotepec.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido. 3o. Mz. del Rincón del Bueco, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Primaria "20 de Noviembre", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 104.00 metros, con Maximino Guadarrama Lagunas; SUR: 82.80 metros, con Maximino Guadarrama Lagunas; ORIENTE: 61.30 metros, con Evodio Nieto Guadarrama; PONIENTE: 56.00 metros, con Maximino Guadarrama Lagunas. Superficie: 11,967.75 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Benito Juárez No. 13. San Antonio Yondeje, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Secundaria José María Velasco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 33.70 metros, con Calle Venustiano Carranza; SUR: 40.95 metros, con Propiedad Religiosa; ORIENTE: 38.25 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 33.00 metros, con Margarito Navarrete Caballero y Eduardo M. Superficie: 1326.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 53, ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Timilpan, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con Pedro Montero; SUR: 103.00 metros, con Domicilio Munguía; ORIENTE: 113.10 metros, con Régulo Molina; PONIENTE: 115.90 con Camino Real. Superficie: 11,453.40 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 54, ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Timilpan, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Preescolar "José Martí", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 31.55 metros, con Parroquia; SUR: 31.55 metros, con Esteban Guzmán Basilio; ORIENTE: 28.40 metros, con Parroquia la cedió Matías Martínez; PONIENTE: 28.40 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie: 896.02 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 56, ubicado en Carretera a Acambay Km. 14 San Nicolás, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Primaria "José María Morelos", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 171.80 metros, con Zona Ejidal; SUR: 171.80 metros, con Zona Ejidal; ORIENTE: 117.00 metros, con Zona Ejidal; PONIENTE: 117.00 metros, con Zona Ejidal. Superficie: 20,100.60 metros cuadrados.

Exp. 172/86, Predio No. 57, ubicado en Domicilio Conocido Barrio de Zaragoza, del Municipio de Timilpan, que ocupa Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 126.17 metros, con Carretera Acambay; SUR: 95.20 y 39.10 metros, con Camino Real; ORIENTE: 140.80 metros, con Bodega Conasupo y DIF; PONIENTE: 185.20 metros, con Callejón. Superficie: 12,474.50 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 58, ubicado en Domicilio Conocido, San Felipe Coamango, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 73.40 metros, con Gustavo Sandoval Hugo lo donó a la misma. SUR: 49.00 y 17.66 metros, con Calle S/N.; ORIENTE: 41.00 y 43.78 metros, con Piedad García González; PONIENTE: 43.40 y 36.90 metros con Calle Principal al poblado. Superficie: 5,861.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 59, ubicado en Domicilio Conocido, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Primaria Gustavo Baz Prada, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 128.00 metros, con Raúl Casimiro Mancilla, Cliseria C. Mancilla, Luis Miranda C. y DIF; SUR: 128.00 metros, con Fortunato García González; ORIENTE: 121.15 metros, con Carretera Villa del Carbón; PONIENTE: 121.15 metros, con Calle Mariano Matamoros. Superficie: 15,507.20 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 60, ubicado en Domicilio Conocido, La Ladera, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Preescolar "Alfredo Novel", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 40.70 metros, con Rafael García Téb z; SUR: 40.70 metros, con Balbina Alcántara Caballero; ORIENTE: 38.20 metros, con Canal de Riego; PONIENTE: 38.20 metros, con Georgina Canales de Sánchez. Superficie: 1,554.74 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 61, ubicado en Domicilio Conocido, Barajas, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Secundaria por T.V. "5 de Mayo", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 12.00 y 13.00 metros, con Calle S/N.; SUR: 12.00 metros, con Calle S/N.; ORIENTE: 89.00 metros, con Cecilia Flores de López; PONIENTE: 89.75 metros, con Calle Principal al Pueblo. Superficie: 1,651.37 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 63, ubicado en Domicilio Conocido, Barajas, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Primaria Vicente Villada, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 17.60, 3.25, 2.50 y 122.60 metros, con Severiano Velázquez S.; SUR: 99.80 y 46.00 metros, con Calle S/N.; ORIENTE: 45.50 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 4.80, 3.10, 7.30, 5.00 y 36.74 metros, con Amparo Sánchez Martínez. Superficie: 3,990.62 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 64, ubicado en Mariano Matamoros No. 5, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Secundaria "Cuauhtémoc", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 86.20 metros, con Marcos Martínez; SUR: 58.50 metros, con Armando Miranda; ORIENTE: 68.00, 9.00 y 54.90 metros, con Zanja; PONIENTE: 138.60 metros, con Calle S/N. Superficie: 9,718.92 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 65, ubicado en Domicilio Conocido San Felipe Coamango, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Secundaria "2 de Marzo", el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 266.00 metros, con Carretera Quinte Chapa de Mota; SUR: 54.00 metros, con propiedad de Emilio Flores; ORIENTE: 100.00 metros, con propiedad de Carlos Guillermo; PONIENTE: 120.00 metros, con propiedad de Severo Huerta. Superficie: 43,749.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 66, ubicado en Domicilio Conocido, San Felipe Coamango, del Municipio de Chapa de Mota, que ocupa Escuela Primaria Emiliano Zapata el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Ejido de San Felipe Coamango; SUR: 45.00 metros, con Ejido de San Felipe Coamango; ORIENTE: 72.00 metros, con Camino principal sin Nombre; PONIENTE: 72.00 metros, con ejido de San Felipe Coamango. Superficie: 14,352.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 69, ubicado en Zaragoza S/N., del Municipio de Polotitlán, que ocupa Escuela Primaria Andrés Molina Enríquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 29.60, 78.00, 7.25 y 50.90 metros, con Propiedad Particular; SUR: 158.00 metros, con Camino; ORIENTE: 25.20, 37.93 y 38.50 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 115.20 metros, con Camino. Superficie:

Exp. 272/86, Predio No. 70, ubicado en Zaragoza No. 14, del Municipio de Polotitlán, que ocupa Escuela Secundaria Andrés Molina Enríquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 59.50, 5.55 y 137.40 metros, con Escuela Primaria, Silos y Carretera Taxhie; SUR: 206.30 metros, con ejido de San Antonio; ORIENTE: 82.75 metros, con Calle del Canal; PONIENTE: 67.50 metros, con ejido San Antonio. Superficie: 14,720.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 71, ubicado en Domicilio Conocido, Celayita, del Municipio de Polotitlán, que ocupa Escuela Secundaria José Antonio Arzate, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.30 y 33.00 metros, con Propiedad Particular; SUR: 93.00 metros, con Camino; ORIENTE: 28.70 metros y 141.20 metros, con Camino; PONIENTE: 220.00 metros, con Propiedad Particular. Superficie: 8,654.15 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 73, ubicado en Domicilio Conocido, San Francisco, del Municipio de Polotitlán, que ocupa Escuela Primaria Leona Vicario, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 73.00 metros, con Camino; SUR: 95.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 134.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 141.70 metros, con Propiedad Particular. Superficie: 11,500.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86 Predio No. 74, ubicado en Domicilio Conocido, Vista Hermosa, del Municipio de Soyaniquilpan, que ocupa Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 152.00 metros, con ejido Comunal; SUR: 153.00 metros, con Esteban Gil Martínez; ORIENTE: 138.00 metros, con Francisco Zúñiga; PONIENTE: 138.00 metros, con Terreno Baldío. Superficie: 20,976.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 76, ubicado en Domicilio Conocido, Col. Ignacio Zaragoza, del Municipio de Soyaniquilpan, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 108.00 metros, con Apolonia Garduño Vda. de Torino y Calle S/N.; SUR: 108.00 metros, con Calle en Proyecto; ORIENTE: 128.00 metros, con Federico Gabriel Gregorio; PONIENTE: 128.00 metros, con Calle al Panteón. Superficie: 13,824.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 77, ubicado en Domicilio Conocido, El Devisadero de Zapata, del Municipio de Soyaniquilpan, que ocupa Escuela Primaria Lic. Andrés Molina Enríquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con Terreno Baldío; SUR: 75.00 metros, con Autopista México-Querétaro; ORIENTE: 110.00 metros, con Terreno Baldío; PONIENTE: 110.00 metros, con Campo Deportivo de Fútbol. Superficie: 8,250.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 80, ubicado en Domicilio Conocido S.N., El Colorado, del Municipio de Aculco, que ocupa Escuela Primaria Nicolás Bravo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 135.00 metros, con Camino; SUR: 145.90 metros, con Carretera; ORIENTE: 85.70 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 64.15 metros, con Jardín de Niños. Superficie: 2,613.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 84, ubicado en Domicilio Conocido, Loma Alta, del Municipio de Aculco, que ocupa Escuela Primaria Alfredo del Mazo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Anastasio Linares Cabello; SUR: 57.00 metros, con Antonio Cruz de Jesús; ORIENTE: 81.30 metros, con Anastasio Linares Cabello; PONIENTE: 8.00 metros, con Camino. Superficie: 4,597.05 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 85, ubicado en Domicilio Conocido, La Estancia, del Municipio de Aculco, que ocupa Escuela Primaria Fernando Montes de Oca, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 21.90 metros, con María Caranza Román; SUR: 21.90 metros, con Adelaida Ferrer Carranza; ORIENTE: 22.00 metros, con Carretera Nacional; PONIENTE: 22.00 metros, con Adelaida Ferrer Carranza. Superficie: 481.80 metros cuadrados.

Exp. 272/986, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido, San Lucas Totolmaloya, del Municipio de Aculco, que ocupa Escuela Secundaria T.V. 074 Rubén Darío, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 101.50 metros, con Camino en Proyecto; SUR: 106.20 metros, con Isabel Retana; ORIENTE: 148.70 metros, con Julio Cruz; PONIENTE: 217.40 metros con Nicolás Martínez, Felipe Victoriano y Dionicio Victoriano. Superficie: 16,346.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 88, ubicado en Centro de la población Pueblo Nuevo, del Municipio de Villa del Carbón, que ocupa Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 75.20 metros, con Juan Roque; SUR: 67.10 metros, con Anselmo García; ORIENTE: 95.80 metros, con Miguel Ángel Casimiro; PONIENTE: 101.00 metros, con Camino Vecinal. Superficie: 7,482.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 93, ubicado en Domicilio Conocido, Barrio del Cerrito, del Municipio de Villa del Carbón, que ocupa Escuela Primaria Francisco Villa, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 36.40 metros, con Carretera; SUR: 17.00 metros, 22.50 metros y 12.50 metros, con Maedaleño Reyes Cruz; ORIENTE: 60.00 metros, con Matías Reyes; PONIENTE: 39.00 metros, con Eduwigs Reyes y 41.10 metros, con Santos Robledo. Superficie:

Exp. 272/86, Predio No. 97, ubicada en Domicilio Conocido, Monte de Peña, del Municipio de Villa del Carbón que ocupa Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Agustín Maldonado; SUR: 30.00 metros, con Luis Ayala; ORIENTE: 50.00 metros, con Daniel Maldonado; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino Vecinal. Superficie: 1,500.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Plaza Hidalgo S.N., del Municipio de Villa del Carbón, que ocupa Casa de la Cultura, el cual se encuentra adscrito a que mide y linda: NORTE: 7.03, 6.45 y 8.56 metros, con Carnelio Cedrón Gutiérrez, Calle S/N. y José Rosas Blancas; SUR: 22.04 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 33.40, 40.00 metros, con Plaza Principal; PONIENTE: 36.70 y 39.00 metros, con Elvira Rosales Vda. de Barreto. Superficie: 1,084.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido, Llano Zapapicho, del Municipio de Villa del Carbón, que ocupa Escuela Secundaria José M. Dieguez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 156.80 metros, con Calle S/N.; SUR: 124.00 metros, con Samuel García Baltazar; ORIENTE: 69.00 metros, 51.20 metros y 14.80 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 42.60 metros, con Carretera al Calvario. Superficie: 11,025.84 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Emeterio Valverde S/N., Cabecera Municipal, del Municipio de Villa del Carbón, que ocupa Centro de Educación Extraescolar Luisa I. Campos de J.C., el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 8.15 metros, con Escuela Jardín de Niños; SUR: 8.15 metros, con Escuela Primaria; ORIENTE: 35.75 metros, con Escuela Jardín de Niños; PONIENTE: 35.75 metros, con Calle Emeterio Valverde. Superficie: 291.36 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 107, ubicado en Domicilio Conocido, El Hizache, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Primaria Melchor Ocampo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 89.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 24.48, 15.06, 15.20 y 29.10 metros, con Ejido del Huizache; ORIENTE: 111.82, 14.10 y 112.30 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 37.80, 5.00, 34.95 y 119.00 metros, con Ejido del Huizache y Camino. Superficie: 7,052.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86 Predio No. 108, ubicado en Domicilio Conocido, Canalejas, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Primaria Jorge Jiménez Cantú, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 2 líneas 80.20 y 50.70 metros, con Kinder DIF; SUR: 2 líneas 69.25 y 62.22 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 178.20 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 140.10 metros, con Av. Insurgentes. Superficie: 19,986.23 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 113, ubicado en Camino al Cerrito, Canalejas, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Preescolar Rafael Sancio, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 1 línea 25.50 metros, con Lorenzo Miranda; SUR: 31.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 28.80 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 31.50 metros, con Gerardo Iniesta. Superficie: 840.37.

Exp. 272/86, Predio No. 116, ubicado en Domicilio Conocido Dedení Dolores, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Preescolar Arqueles Vela, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 22.75 metros, con Escuela Primaria Justo Sierra; SUR: 20.70 metros, con Escuela Primaria Justo Sierra; ORIENTE: 40.80 metros, con Escuela Primaria Justo Sierra; PONIENTE: 40.40 metros, con Escuela Primaria Justo Sierra. Superficie: 941.24 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 117, ubicado en Domicilio Conocido, Durazno de Guerrero, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Primaria Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 84.60 metros, con Carmela Alvarez Vda. de Cruz; SUR: 31.00 metros y 66.20 metros, con Calle S/N.; ORIENTE: 84.30 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 67.30 con Calle Principal. Superficie: 7,260.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 118, ubicado en Calle S/N. Domicilio Conocido, San Martín Tuchicuitlapileo, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Preescolar Diego Rivera, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 12.45 metros, con Campo de Fútbol; SUR: 13.70 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 12.48 metros, con Callejón sin Nombre; PONIENTE: 6.78 metros, con Campo de Fútbol. Superficie: 122.77 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 119, ubicado en Km. 1 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Normal de Educ. Preescolar No. 9 y Esc. Preescolar Anexa a la Normal No. 9, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca; SUR: 68.25 metros, con Clínica ISSSTE; ORIENTE: 91.38 metros, con Normal No. 15; PONIENTE: 85.52 metros, con Calle sin Nombre. Superficie: 3,688.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 120, ubicado en Domicilio Conocido, San Ignacio, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Primaria Francisco I. Madero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 32.75 y 19.60 metros, con Arroyo; SUR: 32.75 y 19.60 metros, con José Lugo; ORIENTE: 11.20 y 35.40 metros, con José Lugo; PONIENTE: 20.85 y 25.80 metros, con Calle S/N. Superficie: 1,375.04 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 121, ubicado en Domicilio Conocido, Canalejas, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Secundaria Gregorio Mendel, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 2 líneas 11.02 y 110.80 metros, con Calle S/N.; SUR: 114.80 metros, con Bertoldo Noguez Colín; ORIENTE: 99.05 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 81.08 metros, con Calle sin Nombre. Superficie: 10,829.24 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No. 122, ubicado en Domicilio Conocido, El Rincón, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Secundaria Felipe Villanueva, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 67.30 metros, con Kinder; SUR: 80.20 metros, con Iglesia del Sagrado Corazón; ORIENTE: 39.65 metros, con Calle Principal; PONIENTE: 41.20 metros, con Agustín García. Superficie: 2,964.50 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Carretera Jilotepec Corrales Km. 4 1/2 San Pablo Huantepec, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Secundaria Of. No. 414 Gral. José Ma. Morelos y Pavón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Kinder Federal; SUR: 70.00 metros, con Josefina Plata Sánchez; ORIENTE: 109.60 metros, con Campo Deportivo de Fútbol; PONIENTE: 109.60 metros, con Noel Monroy Rodríguez. Superficie: 7,672.00 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido, San Martín Tuchicuitlapileo, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Esc. Sec. por Coop. No. 289 Alfredo del Mazo González, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 137.00 metros, con Panteón; SUR: 40.00, 46.20, 24.95, 12.45, 32.15 y 15.60 metros, con Calle; ORIENTE: 55.30 y 50.65 metros, con Privada del Panteón; PONIENTE: 20.30, 49.75, 40.00 y 21.30 metros, con Camino y S.S.A. Superficie: 4,315.50 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido Primera Manzana San Miguel de la Victoria, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Secundaria Guillermo Prieto, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 131.00 metros, con Eusebio González E.; SUR: 130.00 metros, con Camino de Terracería; ORIENTE: 88.00 metros, con Camino de Terracería; PONIENTE: 104.00 metros, con Eusebio González E. Superficie: 5,630.75 metros cuadrados.

Exp. 272/86, Predio No., ubicado en Domicilio Conocido, San Lorenzo Nemamicoyan, del Municipio de Jilotepec, que ocupa Escuela Secundaria No. 369 Aquiles Serdán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 234.50 metros con Calle S/N.; SUR: 236.70 metros, con Escuela Primaria Miguel Hidalgo; ORIENTE: 104.70 metros, con Camino Real; PONIENTE: 100.00 metros, con Marcelo Rebollar. Superficie: 24,704.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4667.—11, 14 y 19 Nov.

INTERNACIONAL DE MONTACARGAS, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION DEL REGIMEN DE CAPITAL

En la asamblea extraordinaria de accionistas verificada el 12 de agosto del año en curso, se resolvió transformar su régimen de capital, de sociedad anónima a sociedad anónima de capital variable, habiendo modificado parcialmente sus estatutos sociales.

A continuación se publica el estado de situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 1985, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Estado de México, a 29 de Octubre de 1986. Administrador Único, Ing. Miguel Adolfo Heckmüller Montero. Rúbrica.

4755.—14 Nov.



internacional de montacargas, s.a.

Industria Eléctrica de Mex. No. 7 Col. Vista Hermosa
INTERNACIONAL DE MONTACARGAS, S.A.
 Tlaxcala Edo. de Mex.
 Estados de Posición Financiera
 Tels. 562-52-381 562-52-0111 TELEFAX 562-17-88

Hoja : 1

ALQUILER VENTAS REFACCIONES SERVICIO

**** INVERSIONES ****

** CIRCULANTE	
CAJA	49,863.31
BANCOS	2,692,281.79
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00
CLIENTES	99,807,761.77
DEUDORES DIVERSOS	1,306,946.74
INVERSIONES EN VALORES (C.)	0.00
INVENTARIOS	48,486,501.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	30,242,707.96
ANTICIPO DE IMPUESTOS	6,807,561.00
<hr/>	
* SUMA CIRCULANTE	189,393,623.57
** PERMANENTES	
ACCIONES BONOS Y VALORES	12,500.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	0.00
NETO EQUIPO DE COMPUTO	1,124,159.50
NETO EQUIPO PERIFERICO	792,427.00
NETO EQUIPO DE REPARTO	7,974,758.15
NETO EN MAQUINARIA Y ER.	8,413,587.25
NETO EN MUEBLES Y ENSERES	830,255.29
NETO EN HERRAMIENTAS	172,639.00
<hr/>	
* SUMA PERMANENTES	19,320,326.19
** OTRAS INVERSIONES	
NETO GTOS. DE ORGANIZACION	23,100.00
NETO GTOS. DE INSTALACION	724,701.82
<hr/>	
* SUMAN OTRAS INVERSIONES	747,801.82
** OTROS	
NETO EN GTOS. POR AMORT.	17,166.70
PAGOS ANTICIPADOS	1,228,990.00
<hr/>	
* SUMA OTROS	1,246,156.70
<hr/>	
** SUMAN INVERSIONES	210,707,908.28

**** OBLIGACIONES ****

* A CORTO PLAZO	
SUELDOS POR PAGAR	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR (C.)	0.00
PROVEEDORES	78,963,001.30-
ACREEDORES DIVERSOS	54,053,084.29-
IMPUESTOS POR PAGAR	1,354,830.37-
P. T. U. POR PAGAR	2,366,237.08-
I. S. R. POR PAGAR	12,040,121.39-
<hr/>	
* SUMA A CORTO PLAZO	148,777,274.43-
* A LARGO PLAZO	
DOCUMENTOS POR PAGAR (L.)	2,766,074.00-
CREDITOS HIPOTECARIOS	0.00
<hr/>	
* SUMA A LARGO PLAZO	2,766,074.00-
* OTRAS OBLIGACIONES	
PRODUCTOS COBRADOS POR A	0.00
OTROS COBROS POR ANTICIP	29,538,149.85-
<hr/>	
* SUMA OTRAS OBLIGACIONES	29,538,149.85-
<hr/>	
** SUMAN OBLIGACIONES	181,081,498.28-

***** CAPITAL CONTABLE *****

* CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SOCIAL	3,000,000.00-
APORTACIONES POR CAPITAL	3,742,203.93-
<hr/>	
* SUMA CAPITAL SOCIAL	6,742,203.93-
* SUPERAVIT	
RESERVA LEGAL	62,613.00-
RESERVA DE PREVISION	0.00
UTILIDADES DE EJERCICIOS	9,307,876.80-
<hr/>	
* SUMA SUPERAVIT	9,370,489.80-
* DEFICIT	
PERDIDAS DE EJERCICIOS A	0.00
<hr/>	
* SUMA DEFICIT	0.00
* RESULTADOS	
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,513,716.27-
PERDIDAS Y GANANCIAS	0.00
<hr/>	
* SUMA RESULTADOS	13,513,716.27-
<hr/>	
** SUMA CAPITAL CONTABLE	29,626,410.00-
<hr/>	
* SUMAN OBLIGAC. Y CAPITAL	210,707,908.28-

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Secciones atrasadas al doble de su precio original.		Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.

El 451-61 y 455-51 (Lada 91721) son los teléfonos donde usted encuentra la respuesta a sus dudas sobre los servicios al público y trámites ante el Gobierno del Estado de México. Horario De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes. Llamé, será un placer servirle



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación